

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**6305** *Real Decreto 270/2024, de 12 de marzo, por el que se adjudica en propiedad la plaza del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Córdoba al Magistrado don Ángel Gabriel Pérez Pérez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2, en relación con el artículo 349 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de marzo de 2024,

Vengo en adjudicar en propiedad al Magistrado don Ángel Gabriel Pérez Pérez la plaza del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 2 de Córdoba, con efectos del día 31 de marzo de 2024.

Dado en Madrid, el 12 de marzo de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,  
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA